

# a

## FIDA

### FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

#### Junta Ejecutiva – 82º período de sesiones

Roma, 8 y 9 de septiembre de 2004

### CUARTO INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LA MARCHA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DEL FIDA

#### PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN

#### I. ANTECEDENTES

1. En su 78º período de sesiones, celebrado en abril de 2003, la Junta Ejecutiva aprobó el “Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre la evaluación externa independiente del FIDA” (documento EB 2003/78/R.45) y ratificó las disposiciones institucionales, la estructura de gestión y otras disposiciones contenidas en dicho informe. La Junta Ejecutiva también decidió que el Director de la Oficina de Evaluación (OE) presentara un informe sobre la marcha de la evaluación externa independiente (EEI) en cada uno de sus períodos de sesiones, mientras durara dicha evaluación. El presente es el cuarto informe de esa índole. El primero se presentó a la Junta durante el período de sesiones de septiembre de 2003; el segundo, en diciembre del mismo año, y el tercero, en abril de 2004.

#### II. RECAPITULACIÓN DE LOS INFORMES ANTERIORES

2. En los tres primeros informes de situación presentados por la OE, se trataron los siguientes aspectos de la EEI:

- a) la creación del Comité Directivo de la EEI y la selección de dos asesores superiores independientes que asesoren al Director de la OE en la supervisión de la EEI;
- b) la preparación del mandato de la EEI y la aprobación del mismo por el Comité Directivo el 15 de julio de 2003;

- c) la presentación de un informe sobre el presupuesto de la EEI a la Junta Ejecutiva, por parte del Director de la OE, en el período de sesiones de septiembre de 2003, y la aprobación por aquélla del presupuesto detallado, cuyo monto ascendió a USD 1 702 030, incluidos USD 1 517 750 para el contrato del equipo de evaluación;
- d) la licitación pública internacional utilizada para seleccionar al proveedor del servicio, a saber, la empresa International Training and Development Ltd. (ITAD), del Reino Unido; la aprobación por el Comité Directivo del resultado de dicha selección, y la negociación y firma del contrato por la OE, en nombre del FIDA, el 1º de diciembre de 2003, por la suma de USD 1 333 333;
- e) un panorama general del plan de trabajo de la EEI y de las cinco entregas de resultados principales exigidas del equipo de evaluación en el curso de la EEI, consistente en una recapitulación de las funciones de la Junta Ejecutiva, el Comité Directivo de la EEI, el personal directivo del FIDA y la OE referidas al examen y la formulación de observaciones sobre dichas entregas;
- f) una breve exposición del plan de comunicaciones de la EEI, que comprende la gestión del sitio web/Internet del FIDA, el envío de boletines informativos y la difusión de los informes de la EEI;
- g) una descripción del método aplicado por el equipo de la empresa ITAD para seleccionar, de manera aleatoria, una muestra de 21 países y 42 proyectos que habrán de evaluarse mediante un estudio teórico y una validación independiente posterior basada en investigaciones sobre el terreno (en la mitad de los países y proyectos seleccionados), y
- h) unos informes breves sobre lo siguiente: i) la presentación, por parte de ITAD, del estudio teórico, sobre el que se aportan más detalles en la siguiente sección del presente informe, y ii) la adición de un especialista en gestión de recursos humanos al equipo original de ITAD.

### III. INFORME SOBRE EL ESTUDIO TEÓRICO

3. En el informe que presentó ITAD el 8 de abril de 2004 se ofreció información abundante, extraída de fuentes secundarias, sobre los puntos fundamentales del mandato de la EEI. También se expusieron unas constataciones preliminares, que deberían entenderse como lo que son, es decir, apreciaciones provisionales antes que conclusiones definitivas con respecto a una línea de investigación concreta. Una función fundamental del estudio teórico es poner de relieve las cuestiones que parecen importantes y que habrá que desarrollar en las etapas posteriores de la EEI.

4. La segunda tarea prevista en el mandato de la EEI consistió en un estudio teórico que se basó en documentación del FIDA y reuniones con el personal celebradas en la Sede mientras se hallaba en Roma el equipo de evaluación. En el estudio se delinearon los métodos que deberían aplicarse en la EEI y se inició un análisis evaluativo de los siguientes aspectos del desempeño del FIDA: la cartera de proyectos del Fondo, su estrategia institucional y los resultados de los proyectos financiados mediante préstamos y donaciones. También se emprendió un análisis de procesos institucionales como la formulación de políticas, la adquisición y gestión de conocimientos, las asociaciones con otras instituciones y la gestión de los recursos humanos. El aspecto más importante de la elaboración del estudio teórico fue el análisis de la muestra de 42 proyectos en 21 países. Las conclusiones más importantes del estudio fueron las relativas al proceso institucional de adquisición de conocimientos y a los resultados de las políticas y las operaciones.

5. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 del mandato de la EEI, el Director de la OE distribuyó el estudio teórico entre el personal directivo del FIDA y los integrantes del Comité Directivo de la EEI y, posteriormente, remitió al equipo de ITAD las observaciones del personal directivo del FIDA, además de una versión unificada de observaciones varias, entre ellas, las de sus propios asesores superiores independientes y las del Comité Directivo.

#### IV. ENTREGA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE

6. Conforme a lo indicado en el mandato, el equipo de evaluación realizará cinco tareas sustantivas principales, cada una de las cuales dará como resultado una entrega que se presentará al FIDA. Las entregas en cuestión son las siguientes:

Número de Entrega	Título del Informe	Plazos
1	Informe inicial	Aprobado el 30/03/2004
2	Estudio teórico	Presentado el 08/04/2004
3	Estudio sobre el terreno	Se presentará el 17/09/2004 a más tardar
4	Borrador del informe final	La Junta lo examinará en su período de sesiones de abril de 2005
5	Informe final	Se presentará una vez que la Junta lo haya examinado

#### V. PROGRESOS DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL TERRENO

7. ITAD ha presentado ya el informe inicial y el estudio teórico y se ocupa, ahora, de los estudios sobre el terreno, que están casi terminados. Dichos estudios se están realizando en 10 de los 21 países y se centran en 20 de los 42 proyectos de la muestra aleatoria que se seleccionó durante la etapa inicial de la EEI y que se examinó en la fase de elaboración del estudio teórico. En el tercer informe de situación, presentado por el Director de la OE a la Junta Ejecutiva en abril de 2004, figura la lista de todos los proyectos y países objeto de dicha evaluación. El equipo de ITAD elaborará diez documentos de trabajo sobre los países (uno por país) cuando termine su labor sobre el terreno. Ofrecerá, en cada documento, una evaluación exhaustiva de dos proyectos concretos y una evaluación general del programa del FIDA en el país y, en particular, de la estrategia que aplica, de los proyectos, del diálogo sobre políticas y de las actividades de promoción del Fondo en el país en cuestión. La OE ha visitado tres de los países (Bangladesh, Bolivia y la República Unida de Tanzania) en los que ITAD ha llevado a cabo actividades para familiarizarse con ese aspecto tan importante de la EEI y cerciorarse de que el trabajo de evaluación externa que se realice en esos países se atenga a los métodos y los procedimientos convenidos en el mandato y en el informe inicial.

#### VI. ENMIENDA DEL CONTRATO

8. Conforme se observó en el tercer informe de situación presentado en el período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebró en abril de 2004, la OE e ITAD:

- a) habían acordado introducir un cambio de personal en el equipo de evaluación durante la elaboración del estudio teórico, que consistía en sustituir a uno de los consultores que ITAD había propuesto para trabajar en Asia por otro de la misma región que se consideraba más adecuado dada la selección final de países, y

- b) estaban pensando en la posibilidad de añadir al equipo un puesto de especialista en gestión de recursos humanos durante un período aproximado de tres semanas, habida cuenta de que ese puesto no estaba previsto en la propuesta que ITAD había presentado durante el procedimiento de licitación, y todos los interesados, incluido el Comité Directivo de la EEI, se mostraron de acuerdo en que había que añadir un especialista, dado que la gestión de recursos humanos exigía un análisis más exhaustivo de lo previsto.

9. La OE e ITAD han concertado ya un acuerdo en regla sobre esas cuestiones, y sobre algunas otras, que ha quedado debidamente plasmado en una enmienda del contrato de la EEI. En virtud de dicho acuerdo, se confiere carácter oficial a las siguientes modificaciones del contrato:

- a) Se modifica la composición del equipo de ITAD conforme a lo enunciado en el apartado a) del párrafo 8 *supra*;
- b) El equipo de ITAD incluirá, a partir de ahora, un especialista en gestión de recursos humanos, y los demás componentes del equipo lo ayudarán en dicha labor de gestión. Habida cuenta de ello, el presupuesto del equipo de evaluación ha sufrido un incremento de USD 41 000, que es moderado y se halla, sin duda, dentro de los márgenes previstos en el presupuesto general de la EEI aprobados por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003 y que, por tanto, no dará lugar a sobrecostos.
- c) Además de los diez documentos de trabajo sobre los países, ITAD presentará, en septiembre de 2004 a más tardar, un informe titulado “Constataciones preliminares, temas y cuestiones principales”, que sustituirá a los documentos temáticos previstos en el contrato original y al que se adjuntará, como anexo, un informe independiente sobre gestión de los recursos humanos, previsto en el mandato del especialista, y otro informe sobre políticas y gestión general.

#### VII. SITUACIÓN FINANCIERA

10. Hasta la fecha, la OE ha comprometido fondos por un importe de USD 945 000 con cargo al presupuesto aprobado para la EEI. Hasta la fecha se han recibido las contribuciones siguientes: USD 87 690 de Bélgica, USD 228 000 del Canadá, USD 300 000 de Dinamarca, USD 50 000 de Noruega, GBP 50 000 del Reino Unido (para cubrir los gastos de consultoría correspondientes a la redacción del mandato provisional e inicial de la EEI en 2003), USD 100 000 de Suecia y USD 50 000 de Suiza.

#### VIII. OBSERVACIONES FINALES

11. Hasta ahora, la EEI avanza con arreglo a lo dispuesto por la Junta Ejecutiva y lo especificado en el mandato y el informe inicial. Pese a que la EEI lleva aparejados unos procedimientos de ejecución y gestión complejos, procede conforme a los plazos programados y al presupuesto aprobado por la Junta, y se prevé que siga así hasta su conclusión. El proveedor del servicio está desempeñando debidamente sus funciones y tiene intención de respetar escrupulosamente lo establecido en el mandato, el informe inicial aprobado y el contrato firmado en diciembre de 2003, y cumplir los plazos fundamentales. El Comité Directivo y los asesores superiores independientes se han puesto a la total disposición del Director de la OE para fijar unas directrices metodológicas y de procedimiento claras para la EEI.